



Decretó una "emergencia nacional" en la frontera con México y la salida del Acuerdo de París.

JEAN PALOU EGOAGUIRRE

Donald Trump comenzó su segundo mandato con el pie en el acelerador, y en sus primeras horas en la Casa Blanca esperaba firmar un número "record" de órdenes ejecutivas —se hablaba de cerca de un centenar— con las que pretendía enterrar muchas medidas de su antecesor Joe Biden y definir rápidamente el tono de su administración en temas como la migración, la identidad de género o la política energética.

Las primeras medidas fueron firmadas anoche por Trump en un escritorio montado en el Capitol One Arena, frente a miles de seguidores que lo vitorearon en un evento de celebración.

En ese escenario, Trump anunció que les otorgaría el perdón presidencial a los condenados y procesados por el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021.

En su primer documento firmado, suscribió la revocación de 78 acciones ejecutivas implementadas por la administración de Biden. "Todas serán nulas y sin efecto", afirmó. Luego, firmó una orden para que todos los empleados federales vuelvan a trabajar a la oficina. El abogado personal de Trump, Will Scharf, le fue pasando uno por uno los documentos, que establecían cuestiones tan distintas como la prohibición de la "censura gubernamental", la negativa a usar el gobierno "contra adversarios políticos de la administración anterior" y la salida de EE.UU. del Acuerdo de París.

No estaba claro cuándo firmaría el resto de los documentos, pero el apuro es parte del plan. "Como todos los presidentes entrantes, Trump sabe que los primeros meses de un mandato son los más favorables para implementar cambios en las políticas", comentó Michael Cornfield, analista político de la Universidad George Washington. "Muchas de estas órdenes ejecutivas enfrentarán resistencia, serán modificadas y desafiadas, y aunque cuente con una Corte Suprema favorable, Trump no puede dar por sentado que pasarán el filtro constitucional. Por lo tanto, cuanto más rápido emita estas órdenes, mayor será la chance de algunos éxitos".

"Trump desea demostrar su capacidad para tomar medidas rápidas en áreas que él ha señalado como importantes. Es discutible cuántas de estas acciones ejecutivas resistirán los desafíos le-

Las primeras medidas en su retorno a la Casa Blanca: Trump firma batería de órdenes ejecutivas, con foco en migración



TRUMP FIRMÓ SUS PRIMERAS órdenes ejecutivas en un escritorio montado en el Capitol One Arena, frente a miles de seguidores.

gales o se implementarán sin contratiempos, pero en este primer día de su mandato, el objetivo es mostrar que él será decisivo", dijo James McCann, politólogo de la Universidad Purdue.

Para John Pitney, politólogo de Claremont McKenna, había también una definición de cómo proyecta su nuevo mandato: "El mensaje político con estas órdenes ejecutivas es que Trump quiere expandir el poder de la Presidencia".

■ Crisis migratoria

Además de las órdenes ejecutivas protocolares, en las que Trump postuló oficialmente a los altos cargos de su administración, las más importantes que suscribiría tienen que ver con migración.

Trump dijo que declarará la "emergencia nacional" en la frontera con México, lo que —según miembros de su gobierno— le permitirá desplegar tropas militares para frenar los cruces ilegales de migrantes y que las FF.AA. "den prioridad a las fronteras y la integridad territorial". Al mismo tiempo esto le dará al Presidente la opción de desbloquear unilateralmente —sin la aprobación del Congreso— financiación federal

para la construcción del muro fronterizo, que actualmente tiene unos 720 km terminados.

El Presidente también invocaría una ley de "enemigos extranjeros", promulgada en 1798, para designar a los carteles mexicanos como organizaciones terroristas y para facilitar la deportación de "millones" de inmigrantes ilegales. "Se detendrá inmediatamente toda entrada ilegal y comenzaremos el proceso de devolución de millones y millones de extranjeros criminales a los lugares de donde proceden", afirmó Trump.

Otra medida ejecutiva es la de cerrar la frontera a los solicitantes de asilo, restableciendo el programa "Quédate en México" (oficialmente Protocolo de Protección a Migrantes), de su primera administración, que obliga a los postulantes a permanecer en el país vecino hasta tener una cita con una corte de migración en Estados Unidos. La primera acción que se materializó ayer fue la inhabilitación de la aplicación CBP One, que en sus dos años de vigencia permitió a casi un millón de inmigrantes pedir una cita para ingresar legalmente a EE.UU.

Trump, además, anunció el fin al derecho a la ciudadanía estadounidense por nacimiento, un

asunto controvertido, ya que está contemplado en la 14ª Enmienda de la Constitución de EE.UU. "La orden ejecutiva para eliminar la ciudadanía por nacimiento es posible e inconstitucional y enfrentará rápidamente desafíos en los tribunales", advirtió Pitney.

■ Diversidad

Trump también firmaría órdenes ejecutivas que revocarían las protecciones para las personas transgénero y terminarían con los programas de diversidad, equidad e inclusión dentro del gobierno federal. "A partir de hoy, la política gubernamental de EE.UU. es que hay solo dos géneros: masculino y femenino", dijo. "También pondré fin a la política gubernamental de intentar diseñar la raza y el género en cada aspecto de la vida pública y privada", añadió el Presidente, quien se apresura así a cumplir sus promesas de desmantelar la llamada cultura "woke".

La orden declarará que el gobierno federal solo reconocerá dos sexos inmutables: masculino y femenino. La definición se basará en si las personas nacen con óvulos o espermatozoides, en lugar de en sus cromosomas.

Bajo esta orden ejecutiva, las prisiones federales y los refugios para migrantes serán segregados por sexo según lo definido.

■ Política energética

El Presidente anunció que declarará una "emergencia energética" para impulsar la extracción petrolera en el país, y ya firmó anoche el retiro de EE.UU. del Acuerdo Climático de París, del cual ya se había salido durante su primer mandato y al que Biden reincorporó en 2021.

"Declararé una emergencia energética nacional y vamos a perforar, perforar, perforar", dijo Trump, y prometió que EE.UU. producirá "la mayor cantidad de petróleo y gas del mundo".

Entre las medidas concretas se espera que ordene la aceleración de permisos para oleoductos y centrales eléctricas, la eliminación de los subsidios para la compra de vehículos eléctricos, la flexibilización de los límites a la contaminación de vehículos y la derogación de normas de eficiencia energética en hogares.

■ Aranceles y comercio

En su discurso, Trump no ofre-

■ Qué son y su impacto

Las órdenes ejecutivas permiten a un Presidente ejercer poder sin la acción del Congreso. Básicamente son declaraciones firmadas sobre cómo el jefe de Estado desea que se administre el gobierno federal.

Pueden ser instrucciones para las agencias federales o solicitudes de informes. Muchas órdenes pueden ser inobjetables, como dar a los empleados federales un día libre. Pero también pueden establecer políticas importantes, como la de fijar regulaciones sobre inteligencia artificial, o ser usadas por los presidentes para perseguir agendas que no pueden lograr a través del Congreso.

Los nuevos presidentes pueden —y a menudo lo hacen— emitir órdenes para cancelar las órdenes de sus predecesores, y usualmente se usan como mensajes políticos.

No requieren aprobación y no pueden ser revocadas por los legisladores, pero el Congreso podría bloquear que una orden se cumpla eliminando fondos o creando otros obstáculos. Además, pueden ser objetadas en los tribunales.

Es probable que las órdenes ejecutivas enfrenten desafíos, pero no sean revocadas por un Congreso republicano o una Corte Suprema conservadora", estimó Stephen Wayne, profesor de Gobierno de la Universidad de Georgetown. "Los indultos de último día de Biden y las órdenes ejecutivas de Trump demuestran el creciente poder de un Presidente para implementar políticas rápidamente, y la disminución del poder y la capacidad del Congreso para hacerlo. Esto socava la estabilidad de las políticas, acelera la autocracia y, por lo tanto, amenaza la democracia estadounidense", añadió el experto.

ció detalles sobre los aranceles, que había prometido imponer del 60% a las importaciones chinas, del 25% a las procedentes de Canadá y México, y entre 10% y 20% a productos del resto del mundo. Sin embargo, sí ordenaría a las agencias federales que inicien una investigación sobre las prácticas comerciales, incluidos los déficits comerciales y las prácticas monetarias desleales. También pediría evaluar el cumplimiento por parte de China de un acuerdo comercial que Trump firmó en 2020, así como del Acuerdo EE.UU.-México-Canadá, que Trump suscribió en 2020.